

---

## Agricultura y capitalismo

Miguel Moro Vallina

La cuestión del *origen* del capitalismo, o de la *transición* del modo de producción feudal al capitalista, ha dado lugar a numerosos debates.<sup>1</sup> La teoría económica y las corrientes históricas dominantes describen este proceso en unos términos que, desde nuestro punto de vista, deben ser cuestionados. O bien el capitalismo desaparece como etapa histórica determinada, con un origen delimitado, y entonces se habla, por ejemplo, de continuidad entre los intercambios comerciales de la Antigüedad, de la Edad Moderna y del presente, sin poner de relieve las diferencias *cualitativas* que existen entre unas *lógicas* sociales y otras. O bien la transición al capitalismo se presenta como la vía por la cual el ser humano se libera finalmente de sus ataduras feudales para poder desarrollar plenamente su *libertad*: la libertad para intercambiar mercancías, para comprar y vender.

Es preciso romper con estas visiones fuertemente legitimadoras del orden existente y para las cuales el capitalismo constituye la etapa culminante del desarrollo de la humanidad, la que por fin concilia al ser humano con su naturaleza de individuo productor y consumidor de mercancías.

Es un hecho conocido que el capitalismo moderno aparece inicialmente en Inglaterra, en un proceso que se extiende a lo largo del siglo XVIII. Habitualmente, el surgimiento del capitalismo en ese país se asocia a su *industrialización*, basada en la fuerza del vapor e inicialmente orientada hacia la producción textil. Pero es necesario considerar también las transformaciones que, previamente al proceso industrializador, ocurren en el mundo rural inglés.

Existen diversas causas que explican las raíces agrarias del capitalismo en Inglaterra. En este país, una proporción extremadamente grande de la tierra era propiedad de terratenientes y cultivada por arrendatarios.<sup>2</sup> A diferencia de lo que ocurría

<sup>1</sup>Es interesante consultar al respecto: Maurice Dobb: *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*; Karl Polanyi: *La gran transformación*; Karl Marx: *El capital*, Libro I, cap. XXIV; Ellen Meiksins Wood: *The Origin of Capitalism*, y los dos artículos de Robert Brenner citados anteriormente.

<sup>2</sup>Es importante distinguir aquí entre *arrendamiento* y *aparcería*, dos formas de tenencia de la tierra cuyas

características ejercerán una poderosa influencia sobre las transformaciones sociales que se producen en unos lugares y otros. El *arrendatario* adquiere el derecho de cultivar la tierra a cambio del pago de una renta prefijada. El *aparcerero*, por el contrario, debe entregar al propietario una parte de la cosecha. Habitualmente, el arrendatario realiza las inversiones necesarias para la explotación; el *aparcerero*, por

en otros países de Europa, las rentas no estaban determinadas por la ley o la costumbre, sino que respondían a las condiciones del mercado. Al tener que cumplir con las rentas acordadas —en competencia con otros arrendatarios potenciales de las mismas tierras—, los campesinos se vuelven crecientemente *dependientes del mercado*; con ello, deben introducir mejoras que incrementen la productividad de su explotación para que sus mercancías sean *competitivas*. De lo contrario corren el riesgo de que el terrateniente ceda sus tierras a otro arrendatario.

La clase dirigente inglesa posee así el rasgo distintivo y específico de su creciente dependencia de la *productividad* de sus arrendados; por eso, y a diferencia de la nobleza de otros países de Europa, fomenta, en lugar de impedir, la introducción de mejoras productivas en las explotaciones. El rasgo distintivo de las *relaciones de clase* en el campo inglés es precisamente éste: al contrario de lo que en esta época está ocurriendo en otras partes de Europa, la *apropiación del excedente agrícola* no se basa en incrementar la coerción sobre el arrendatario, sino en incentivar el aumento de la productividad de su explotación.

En este contexto tiene lugar una rápida extensión de nuevos métodos de cultivo más productivos, basados fundamentalmente en la eliminación del barbecho. Los arrendatarios prósperos comienzan a emplear *trabajo asalariado* en sus explotaciones y llevan a cabo el *cercamiento (enclosure)* de sus campos para impedir a los campesinos pobres el ejercicio de sus derechos consuetudinarios; por ejemplo, el pasto de su ganado o el "derecho de espiguelo" (es decir, la recogida de los restos de cereal que quedan en los campos tras la siega). Las *enclosures* determinan también la emigración del campesinado pobre, su huida forzosa a las ciudades; allí éste conformará el naciente proletariado del que se nutrirá la industria textil. El mercado, por su parte, deja de ser una institución visible y cercana (las "plazas del mercado") y pasa a situarse más allá del control comunal. Se convierte en el mecanismo de establecimiento de los precios y en un operador de la subordinación de los valores comunales al imperativo del beneficio.

Entre los siglos *xvi* y *xviii-xix*, los países de Europa Occidental y las regiones que hoy en día se denominan *periféricas* —América Latina, Asia, África— establecen unas relaciones económicas estructuradas a través del *colonialismo*.<sup>3</sup> Estas relacio-

el contrario, sólo financia una parte de las mejoras, y además debe negociarlas previamente con el propietario. La aparcería presenta para el aparcerero el inconveniente de tener que repartirse con el propietario todo incremento de producción fruto de su iniciativa y su trabajo.

<sup>3</sup> Aquí se utiliza la terminología de *centros y periferias* como alternativa a otras denominaciones —países «en vías de desarrollo» o «subdesarrollados»— y para resaltar el hecho de que el subdesarrollo capitalista de los países periféricos está determinado por el tipo de desarrollo de los países del centro; el de-

nes influyen poderosamente en las condiciones sociales y los modos de producción que aparecen en los países colonizados.

El comercio a larga distancia — mayoritariamente de productos de lujo — es un hecho registrado desde los albores de la historia. Pero tras el “descubrimiento” y colonización de América, se produce una enorme intensificación de las relaciones comerciales entre colonias y metrópolis. Paulatinamente, estas relaciones dejan de circunscribirse a los productos de lujo; tras una primera etapa en la que la mayor parte de los materiales traídos de las colonias son metales preciosos, pronto el dominio europeo forzará a las regiones colonizadas a especializarse en la producción de mercancías de origen agrario: alimentos y fibras textiles. La enorme transferencia de recursos que se produce de la colonia a la metrópoli constituirá la premisa para la primera acumulación de capital en Europa.

A finales del siglo xvi se desarrolla en América del Sur el *latifundio agrícola*, la hacienda, y el trabajador atado a ella por deudas, el peón. Posteriormente, la depresión de alcance mundial que se produce durante la mayor parte del siglo xvii desencadena profundos cambios en la “*división internacional del trabajo*”. Por una parte, las metrópolis, especialmente Inglaterra, imponen a las colonias la compra obligatoria de sus productos manufacturados. Por otra, de las colonias comienzan a traerse productos de consumo generalizado entre la población de las metrópolis (el azúcar, por ejemplo). Precisamente, en el siglo xviii comienzan a desarrollarse (principalmente en América Central) las *plantaciones azucareras*, trabajadas con mano de obra esclava procedente de África. Asociado a las plantaciones se desarrolla un *comercio triangular* entre la Europa manufacturera, las plantaciones del Caribe y las regiones de África que proporcionan esclavos. La “caza de esclavos” induce profundas transformaciones en la economía y la sociedad africanas; África se convierte en “periferia de la periferia”: pierde su autonomía y pasa a ser controlada según decisiones exteriores.

En definitiva, las periferias desempeñan un papel decisivo en la acumulación de capital que se desarrolla entre los siglos xvi y xviii y que provee la base para el nacimiento del capitalismo industrial a finales de ese último siglo. Al comparar la situación de estas periferias con las de otras regiones, tales como Nueva Inglaterra en América del Norte, se llega a una importante conclusión: las regiones “descuidadas” del Nuevo Mundo, que carecen del modo de producción y las formas de explotación colonial de las regiones de minería y plantación, *no estaban ya condicio-*

sarrollo del capitalismo mundial produce al mismo tiempo «desarrollo» en el *centro* y «subdesarrollo» en la *periferia*. Ver André Gunder Frank: *La acumu-*

*lación mundial, 1492-1789* y Miguel Moro: *Crisis y deuda externa*, cap. 1.

*nadas al subdesarrollo desde los tiempos mercantiles*; dichas regiones descuidadas podrán desarrollar, en los siglos XIX y XX, un capitalismo de características *cualitativamente diferentes* al de las periferias.

## **Agricultura y campesinado en el capitalismo moderno**

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el capitalismo mundial experimenta un importante desarrollo. La aparición de nuevos medios de transporte basados en la fuerza del vapor —el ferrocarril y el buque de vapor— permite un enorme crecimiento de los intercambios comerciales entre las diferentes partes del mundo. La existencia de múltiples mercados nacionales o locales, más o menos relacionados entre sí, da paso a un *mercado mundial*. Inglaterra —que se consolida como primera potencia mundial en el siglo XVIII, y cuyas características específicas como lugar de origen del capitalismo ya se han analizado— impulsa el *librecambismo* desde comienzos del siglo XIX con dos objetivos: primero, abrir los mercados de otras naciones a sus productos manufacturados; segundo, quebrar la producción nacional de cereal, para sustituirlo por cereal importado a bajo precio.<sup>4</sup>

Asociado a la extensión del comercio mundial y a la industrialización, y como condición necesaria para ella, se produce un incremento de la *producción* y la *productividad* agrícola. Las grandes llanuras americanas, tanto del Norte (Estados Unidos, Canadá) como del Sur (Argentina) comienzan a producir a gran escala para el mercado mundial. El incremento de la productividad agraria se sustenta en una oleada de mecanización de las labores agrícolas —basada aún en la tracción animal y, ocasionalmente, en la fuerza del vapor— y en el comienzo de la fertilización “artificial” de los campos. El ferrocarril y el barco de vapor permiten transportar nutrientes a larga distancia y se desarrolla una pujante industria de fabricación de abonos: nitratos de Chile y guano de Perú y, posteriormente, materiales fosfatados y potasa. El aumento de productividad engendra un desplome de los precios de las materias primas agrícolas a lo largo del último cuarto del siglo XIX: en 1894, el precio mundial del trigo era poco más de un tercio del de 1867. Este proceso genera un enorme éxodo rural en Europa, al generar la crisis de su agricultura. Pero, comple-

<sup>4</sup>En 1846 se derogan las «leyes de granos» —*Corn Laws*—, que protegían el cereal británico frente al de otros países. Al deshacerse de esta medida proteccionista, Inglaterra persigue dos objetivos. Con bajos costes de cereal, el coste de alimentar a

la clase obrera industrial se reduce. Por otro lado, al quebrar la producción nacional se favorece el desplazamiento de la población agraria a la industria, una secuencia que se repetirá una y otra vez durante los siglos XIX y XX en todos los lugares del mundo.

mentariamente, los incrementos de producción y productividad agrarias generan la primera *crisis de sobreproducción agrícola*. Aparece un problema que será endémico y recurrente durante casi todo el siglo xx en Estados Unidos, y en Europa a partir de los años setenta: los *excedentes*. Posteriormente se insistirá sobre esta cuestión y se analizarán los mecanismos que los Estados norteamericano y europeos han desarrollado para deshacerse de los excedentes alimentarios; estos mecanismos constituyen una parte esencial de sus políticas agrícolas.

### **El fordismo y las transformaciones en la producción, la distribución y el consumo**

El concepto de fordismo hace referencia a un sistema de relaciones laborales puesto en funcionamiento a partir de 1914 en las industrias automovilísticas estadounidenses dirigidas por Henry Ford. La propuesta de Ford contiene dos elementos: una organización del trabajo basada en la *cadena de montaje* y una apuesta por la elevación del poder adquisitivo de los trabajadores, con el objetivo de lograr una producción en masa para un consumo de masas. En relación con este sistema de producción industrial, se dan a partir de los años veinte profundas transformaciones en el medio rural estadounidense; posteriormente, estas transformaciones se extenderán a otros lugares del mundo.

Una primera consecuencia del auge de la industria automovilística es el desarrollo de una nueva oleada de mecanización agrícola, basada en la fuerza del motor de explosión: aparecen los tractores y las cosechadoras. En el contexto ya mencionado de creación de un mercado mundial de productos agrarios, de intensificación de la competencia internacional y de descenso de los precios, los agricultores estadounidenses sustituyen la fuerza de tiro animal por tractores, con el objetivo de incrementar la productividad de su trabajo.<sup>5</sup> Todo ello trae consigo dos importantes consecuencias. En primer lugar, los terrenos usados tradicionalmente para producir forraje para el ganado de tiro pasan a destinarse al cultivo de cereal; con ello, comienza la sobreproducción, el descenso de los precios, la quiebra de las explotaciones menos productivas y el éxodo rural. En segundo lugar, los agricultores se hacen crecientemente dependientes con respecto a los *insumos*: la maquinaria y los fertilizantes (puesto que al abandonar el ganado de tiro se pierde también la fuente principal de obtención de estiércol). Esa dependencia explica en buena medida la introducción de las explotaciones en la *lógica de la acumulación capitalista*: producir para el mercado al más bajo coste posible.

<sup>5</sup> Ver Jean-Pierre Berlan: «The Historical Roots of the Present Agricultural Crisis»

La "resolución" del problema de la sobreproducción, agudizado por estas transformaciones, se basará en dos líneas complementarias: por una parte, el desarrollo de un nuevo *sistema alimentario* basado en la transformación del grano en carne; por otra, la conquista de mercados extranjeros. Ambas líneas requieren un alto grado de intervención del Estado. El apoyo estatal a las grandes explotaciones estadounidenses permanece hasta el presente, y hoy constituye — como veremos más adelante — uno de los elementos fundamentales en las negociaciones y las políticas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En cualquier caso, el nuevo sistema alimentario se basa también en la introducción masiva de un nuevo cultivo: la *soja*, una leguminosa de ciclo anual cuyas semillas contienen un elevado porcentaje de aceite y de proteínas. La introducción de la soja en el campo estadounidense, llevada a cabo a partir de los años treinta, responde a una doble estrategia. Por una parte, producir masivamente aceite de soja y productos derivados (por ejemplo, margarinas), sustituyendo a los aceites tropicales (palma, coco...), que Estados Unidos importaba en cantidades significativas. Por otra, fabricar, a partir del residuo procedente del prensado de las semillas, piensos con un alto contenido en proteínas, destinados al ganado estabulado.

Paralelamente, estas transformaciones agrícolas llevan consigo el surgimiento y desarrollo de dos poderosas industrias: la de los insumos (maquinaria, fertilizantes, pesticidas) y la alimentaria. La agricultura queda atrapada entre estas dos ramas industriales. Crecientemente dependiente de los insumos desde el punto de vista económico y técnico y crecientemente condicionada por la industria alimentaria — qué, cómo, cuánto y cuándo producir y a qué precio vender —, el agricultor o la agricultora se convierten en asalariados de hecho de la industria, pero asumen todos los riesgos económicos de la explotación. Obviamente, esto constituye un elemento importante para explicar la desaparición de centenares de miles de explotaciones de pequeño y mediano tamaño; la condición para la supervivencia de las que permanecen es el constante aumento de la producción, la extensión y el capital invertido, y la permanente reducción de costes.

En definitiva, la agricultura se convierte en un elemento crecientemente subordinado a un conjunto dominado por el gran capital.<sup>6</sup> Una de las concreciones

<sup>6</sup> «... los pequeños agricultores compran su simiente a la Pioneer Hybrid Co., «sus mulas» a la Ford Motor Company, la «avena» para sus «mulas» a Exxon, su «abono» a American Cyanamid, alimentan a sus cerdos con grano concentrado de Central Soya, y siembran su siguiente cosecha de maíz con ayuda

de un préstamo de Continental Illinois Bank and Trust Co.» (R.C. Lewontin y Jean-Pierre Berlan: «Tecnología, investigación y penetración de capital: el caso de la agricultura norteamericana»). Ver también David Goodman: «Some Recent Tendencies in the Industrial Reorganization of the Agri-food System»

de esta subordinación es el hecho de que, en muchos casos, la agricultura ya no proporcione alimentos “acabados”, sino sólo materias primas para la industria alimentaria. El caso de la soja —cultivada para producir aceite para producir margarina— es un buen ejemplo de ello. Todos estos procesos se manifiestan en un importante hecho económico: el porcentaje del precio final de los alimentos que va a parar al agricultor o la agricultora desciende constantemente. Hoy en día, en Estados Unidos, la harina con la que se fabrica el pan de molde cuesta menos que su envoltorio.

Asociadas a estas transformaciones agrícolas, la innovación científica y tecnológica —financiada habitualmente con cargo a los fondos públicos— asume una creciente importancia en las explotaciones. Uno de los ejemplos más claros de ello es la introducción, durante la primera mitad del siglo xx, de variedades *híbridas* de maíz en los estados del Medio Oeste norteamericano —el llamado *Corn Belt*—. <sup>7</sup> Durante varias décadas, el Estado norteamericano invirtió cuantiosas sumas de dinero en financiar la investigación con maíz híbrido. Se publicaron resultados que afirmaban el carácter “milagroso” de los rendimientos de las nuevas variedades de maíz, aunque un cotejo de los incrementos de rendimiento reales de las variedades híbridas en relación con los de otras especies no hibridadas —como el trigo— pone en tela de juicio este presunto carácter milagroso. <sup>8</sup>

¿Cuáles son las razones reales del apoyo estatal a la utilización de semillas híbridas? Antes de la introducción de las variedades hibridadas, en cada cosecha se seleccionaban ciertas mazorcas de maíz para su uso como simiente en la cosecha siguiente. Pero las variedades híbridas, debido a sus propias características genéticas, no admiten esta práctica: a partir de la segunda generación se asiste a una brutal disminución de los rendimientos. El agricultor o la agricultora que emplean semillas híbridas tendrán que *comprarlas*, en cada cosecha, a la empresa que se las suministra. Así, bajo el estímulo de las ayudas gubernamentales y la promesa de rendimientos milagrosos, se logra transformar en mercancía aquello que no lo era. De este modo se crea la dependencia de un nuevo insumo externo, la simiente, y se rompe con una práctica inmemorial de la agricultura: aprovechar la capacidad natural de la vida para autorreproducirse. Bajo la poderosa presión de las casas de semillas —una de las ramas industriales con mayores tasas de beneficio— y del

<sup>7</sup> El uso del maíz híbrido se eleva del 13% en 1937 al 88% en 1945. Ver Jean-Pierre Berlan y R.C. Lewontin: «Tecnología, investigación y penetración del capital: el caso de la agricultura norteamericana», y «La economía política del maíz híbrido».

<sup>8</sup> Durante el período 1937-1945, cuando el conjunto de acres sembrados con híbridos aumentó rápidamente en el *Corn Belt*, las cosechas de trigo aumentaron a un ritmo del 4,4% anual, mientras que los rendimientos del maíz aumentaban tan sólo un 2,8% anual.

propio gobierno estadounidense, las variedades híbridas de maíz y otros cultivos se extenderán por todo el mundo durante la segunda mitad del siglo xx. Todo este proceso asumirá un nuevo grado de desarrollo a partir de los años noventa con la introducción de los cultivos *genéticamente modificados* o *transgénicos*.

La constitución del nuevo sistema agroalimentario fordista lleva también consigo importantes transformaciones en la relación entre el centro y la periferia del capitalismo mundial. A lo largo de las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, los países periféricos sufren una creciente *dependencia* del comercio con los países del centro. Especializados en la producción de unas pocas mercancías —algunas de ellas mercancías industriales con un alto contenido en mano de obra, pero especialmente agrícolas y mineras—, estos países se ven obligados a comprar muchos productos básicos y la mayor parte de la tecnología a los países del centro; estas compras se realizan en divisas —dólares principalmente— para cuya obtención los países periféricos dependen de unas exportaciones fuertemente concentradas en unos pocos productos.<sup>9</sup> Cualquier cambio en el volumen de dichas exportaciones o en sus precios mundiales puede afectar gravemente a la capacidad de compra internacional del país, y con ello a su estructura económica o a la propia supervivencia de su población.

Las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial se caracterizan también por el control político y militar estadounidense de la mayor parte del planeta. Estados Unidos es, en el momento de finalizar la guerra, la indiscutida primera potencia capitalista: posee una maquinaria industrial fortalecida por el conflicto, controla la mayor parte del comercio mundial y posee la inmensa mayoría de las reservas de oro del mundo. En los años inmediatamente posteriores a la guerra, Estados Unidos ejercerá un fuerte control sobre las políticas europeas y japonesas. Más adelante —durante los años sesenta y setenta principalmente—, la lucha contra el comunismo y la represión de los movimientos populares de izquierda llevarán a EEUU a establecer una presencia estratégica en diversos lugares de Asia y América Latina.

Las políticas agroalimentarias constituyen un elemento central en todos estos procesos. Ya se ha mencionado el problema de los excedentes en la agricultura norteamericana. Una de las vías para dar salida a los excedentes —principalmente

<sup>9</sup> Así, por ejemplo, a finales de los años sesenta, el 59% de las exportaciones de Camerún son de café; el 58% de las de Costa de Marfil, de café y cacao; el 87% de las de Ghana, de cacao y café; el 45% de las de Egipto, de algodón bruto; el 66% de las

de Colombia, de café; el 58% de las de Birmania, de arroz; el 60% de las de Ceilán, de té, etcétera, etcétera.



a los cereales— ha sido la *ayuda alimentaria*. Los programas estadounidenses de ayuda alimentaria no se prodigan en declaraciones de intenciones humanitarias. Por el contrario, reconocen explícitamente que la ayuda es a la vez un instrumento de la política comercial y de la política exterior norteamericana. Ya durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos envía masivamente ayuda alimentaria a Europa; posteriormente, el Plan Marshall —consistente en 12000 millones de dólares a entregar entre 1948 y 1952, principalmente a Gran Bretaña, Francia, la República Federal Alemana e Italia— proporcionará un poderoso mecanismo para dar salida a los excedentes agrícolas estadounidenses y favorecer la penetración de sus capitales en Europa.<sup>10</sup>

Pero la ayuda alimentaria se reestructura en los años cincuenta a través de la Ley Pública 480 (PL480) o programa "Alimentos para la Paz", aprobado por el Congreso en 1954. La PL480 permite a EEUU, a cambio de ayuda alimentaria, establecer presencia diplomática y militar en muchos países y regiones estratégicas, y tener acceso a materias primas clave para sus programas armamentístico y nuclear. Los principales países receptores de la ayuda han sido los asiáticos, curiosamente muy por delante de África y Latinoamérica. Pero al mismo tiempo, la PL480 ha sido un poderoso instrumento para quebrar la soberanía alimentaria de muchos países periféricos y crear así mercados exteriores para los productos agrícolas estadounidenses. En el marco de la PL480, los dos alimentos que más se han exportado han sido trigo y aceite de soja; tres de los cuatro países que más aceite de soja reciben en los primeros años de la PL480, todos ellos productores de aceite en aquel momento, importan hoy ese alimento en grandes cantidades.<sup>11</sup> La política exterior estadounidense también ha desempeñado un papel decisivo en la extensión a muchos países de la periferia de cultivos tales como la soja; hoy Argentina posee 17 millones de hectáreas de soja genéticamente modificada.

Otro proceso de gran importancia en las relaciones centro-periferia ha sido la tendencia a sustituir algunos productos agrícolas periféricos por otros obtenidos

<sup>10</sup> «Las exportaciones agrícolas, que sólo representaban el 10% de las exportaciones totales de EEUU en 1940, pasaron a representar el 37% de las exportaciones totales en 1945; las exportaciones de trigo saltaron de 10 millones de *bushels* [una unidad de medida equivalente a algo más de 35 litros] en 1944 a 505 millones en 1949; en 1947, el 50% del valor total de las exportaciones agrarias se realizaba a través de los programas gubernamentales... En el transcurso de unos pocos

años, EEUU se convertía en el primer exportador agrícola del mundo, pasando a acaparar más del 40% del mercado mundial en los primeros años de la década de los cincuenta, frente a sólo el 7,3% a finales de los años treinta.» (Luís Portillo: *¿Alimentos para la paz? La «ayuda» de Estados Unidos*, p. 68).

<sup>11</sup> Ver Harriett Friedmann: «Changes in the International Division of Labor: Agri-food Complexes and Export Agriculture2.

industrialmente a partir de cultivos estadounidenses. La sustitución de los aceites tropicales por aceite de soja es un ejemplo de ello. Otro ejemplo se encuentra en el ámbito de los edulcorantes industriales: aquí ha habido un proceso de sustitución del azúcar de caña por productos tales como el HFCS (*High-Fructose Corn Sweetener*, Edulcorante de Maíz con Alto contenido en Fructosa), fabricado a partir de los cultivos del *Corn Belt*. Obviamente, para Estados Unidos y otros países del centro esta sustitución es un eficaz instrumento para dar salida a sus excedentes agrarios y proteger sus agriculturas. Pero para muchos países periféricos, obligados desde los tiempos del colonialismo a especializarse en unos pocos productos agrícolas, este proceso — combinado con el descenso de los precios de las materias primas agrarias — ha generado un paulatino deterioro de sus balanzas comerciales; éstas, como no podía ser de otra manera, han entrado en déficit crónico.

En cualquier caso, las transformaciones agrícolas acaecidas en los países periféricos durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial no han sucedido solamente bajo la influencia de las políticas comerciales, agrarias y estratégicas de Estados Unidos. Algunas instituciones internacionales — todas ellas controladas, en mayor o menor medida, por los intereses norteamericanos — han desempeñado un papel importante en dichas transformaciones. En este sentido, la institución más influyente ha sido sin duda el Banco Mundial (BM).

Creado, junto con el Fondo Monetario Internacional, tras la Conferencia de Bretton Woods en 1944, el Banco posee la función de financiar "proyectos de desarrollo", principalmente en países periféricos. En realidad, la mayor parte de los proyectos han sido infraestructuras energéticas y de transporte, de un enorme impacto ambiental, destinadas a facilitar la penetración del gran capital transnacional en estos países. A partir de los años setenta, el BM comienza a impulsar programas de incremento de la productividad agrícola. Pomposamente presentados como la "Revolución Verde", y legitimados como la vía definitiva para acabar con el hambre en el mundo, estos proyectos consistían en exportar a los países periféricos el tipo de agricultura que se venía practicando en los países del centro desde hacía décadas: una agricultura intensiva en el uso de maquinaria, combustibles, fertilizantes, agrotóxicos y simiente comercial. Naturalmente, para las industrias que fabrican dichos insumos la extensión de esta clase de agricultura a los países periféricos supone la creación de un enorme mercado para sus productos. Las grandes transnacionales de las semillas, los agrotóxicos, la maquinaria... resultan ser así las mayores beneficiarias y las impulsoras reales de la Revolución Verde. Pero para los países periféricos esta clase de agricultura, al exigir la importación de la tecnología y los insumos empleados, contribuye al deterioro de sus balanzas comerciales. Además, la mecanización de las labores agrícolas y la dedicación de las mejores tierras a cultivos para la exportación *libera* una gran cantidad de fuerza de trabajo, que emigra a las megalópolis para

hacinarse en sus suburbios e integrarse en las filas del desempleo o el subempleo. En última instancia, la Revolución Verde constituye un mecanismo de reforzamiento de la dependencia de los países periféricos al promover su especialización en unos pocos cultivos muy rentables para las transnacionales, que controlan los procesos de distribución, transformación y comercialización. A pesar de presentarse como la vía para acabar con el hambre, estas transformaciones agrarias han generado una enorme *inseguridad alimentaria* en todos los países en los que se han aplicado.

La implantación del modelo agroalimentario fordista no supone sólo cambios en la producción. La distribución y el consumo también experimentan importantes transformaciones. Es necesario destacar varios elementos. Por un lado, el éxodo rural generado por dicho modelo agroalimentario produce la separación de millones de personas de sus condiciones de producción y de vida en el campo, donde son directamente productoras de alimentos o los obtienen a través de *circuitos cortos* de comercialización (por ejemplo, las plazas de los mercados). Esta separación genera un ingente ámbito de expansión del mercado capitalista. Los alimentos que consumen las personas que han emigrado a la ciudad se obtienen ahora por la mediación de grandes empresas de distribución y comercialización. Además, las distancias que deben recorrer los productos se hacen muchísimo mayores. La conformación de una *red de transportes* adecuada para este flujo de mercancías es una de las transformaciones del fordismo con una incidencia espacial más destacada.

El éxodo del campo a la ciudad se traduce en un enorme crecimiento urbano. Las ciudades, junto con las actividades y las infraestructuras asociadas a ellas —industrias y naves de almacenamiento de los productos que consume la ciudad, vías de acceso a la misma...— se adueñan de los terrenos circundantes (las vegas aluviales, por ejemplo), imposibilitando así su uso agrícola. De este modo el crecimiento urbano reproduce de forma ampliada la necesaria lejanía de los productos que consume la ciudad. Los alimentos consumidos no sólo proceden de lugares cada vez más lejanos, sino que además poseen un grado de procesamiento industrial creciente. El procesamiento borra las huellas del origen de los alimentos; piénsese, por ejemplo, en la enorme cantidad de alimentos que hoy en día contienen soja, una planta que seguramente pocas personas en Occidente hayan visto jamás. Ello está en la base de un comportamiento consustancial al individuo consumidor: el *desconocimiento* y el *desentendimiento* del proceso que va de la producción agraria al estante del supermercado.

El fordismo, tal y como hemos visto anteriormente, es entre otras cosas una apuesta por aumentar los salarios para que aumente el consumo de mercancías.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> En cualquier caso, esta apuesta por los incrementos salariales —asociados a una política económica

de corte *keynesiano*—, que se generaliza en los países del centro en las décadas posteriores a la Segunda

Con el despliegue del modelo fordista se desarrolla también la producción y el consumo de una enorme cantidad de mercancías; por ejemplo, los automóviles y los electrodomésticos, entre ellos la televisión. El desarraigo generado por el éxodo rural, el sometimiento al trabajo embrutecedor de la cadena de montaje, la canalización de los deseos, las expectativas y las frustraciones a través de actos de consumo dirigidos por una sofisticada maquinaria publicitaria... Todo ello supone una violencia que sin embargo se presenta, en una visión invertida y mistificada de la realidad, como lo moderno, como una "elevación del nivel de vida". Esta supuesta elevación se traduce en el descenso del porcentaje del gasto familiar que corresponde al consumo alimentario; este descenso paulatino, reforzado en parte por la disminución de los precios de las materias primas agrarias, hace que, hoy en día, el consumo alimentario constituya solamente el 11 por ciento de los gastos totales de las familias en Estados Unidos y el 17 por ciento en la Unión Europea. Otra importante transformación alimentaria introducida en los países del centro por el fordismo es el incremento de los consumos cárnicos. Recuérdese que anteriormente se había caracterizado el modelo agroalimentario fordista como un sistema dirigido a la conversión masiva de grano en carne.<sup>13</sup> El incremento del consumo cárnico posee también un importante efecto legitimador. Se crea el espejismo de que un mayor consumo de carne equivale a un mayor nivel de vida, aun cuando la calidad de esta carne deba cuanto menos ser puesta en tela de juicio, y aun cuando esté más que probado que los niveles occidentales de consumo de carne dan lugar a numerosas enfermedades.

Guerra Mundial, no afecta ni mucho menos a toda la clase obrera. Existen importantes sectores que se encuentran excluidos de ellos y cuya explotación permite sostener los salarios y las prestaciones de las capas privilegiadas de trabajadores. Por ejemplo, la mayor parte de las mujeres presentes en el mercado de trabajo, o las trabajadoras y los trabajadores inmigrantes —en el caso de Europa, procedentes mayoritariamente de los países del Sur, España entre ellos—.

<sup>13</sup> En ecología, se suelen estudiar, para un determinado nivel de la *cadena alimentaria*, las entradas y salidas de energía en forma de alimentos. Así, se sabe que para obtener una caloría de carne median-

te un animal herbívoro es necesario aportarle unas diez calorías de alimentos vegetales. En los modelos agrícolas preindustriales la alimentación del ganado mediante pastos o heno poseía una poderosa racionalidad ecológica, puesto que el estómago humano no es capaz de digerir la celulosa de la hierba. Pero en el modelo agroalimentario dominante bajo el capitalismo se alimenta al ganado mayoritariamente con grano —ya sea directamente o tras su procesamiento para dar lugar a piensos compuestos—; este grano *se detrae al consumo humano*, y cada caloría de carne consumida tiene un impacto territorial diez veces mayor que la caloría vegetal.

### Agricultura y globalización: el mercado mundial de alimentos

La globalización es la extensión y consolidación del sistema capitalista a escala planetaria. Éste coloniza nuevos ámbitos geográficos y nuevos dominios que previamente no estaban incorporados a su lógica, es decir no eran mercancías. El ejemplo de las semillas, que con el desarrollo de las variedades de alto rendimiento (híbridas y transgénicas entre otras) dejan de provenir de la cosecha anterior y pasan a adquirirse en el *mercado* —mayoritariamente a grandes empresas multinacionales— permite ilustrar lo que la globalización significa en el ámbito de la agricultura.

En los desarrollos realizados más arriba hemos visto algunos procesos consustanciales al despliegue del capitalismo en el ámbito de la producción, la distribución y el consumo de alimentos. La paulatina introducción de “tecnología” (maquinaria, fertilizantes, agrotóxicos...) en las explotaciones, bajo la presión del mercado, con el objetivo de aumentar la productividad del trabajo, conlleva el cierre de las explotaciones menos “competitivas”, la “liberación” de mano de obra y el éxodo rural. El “desarrollo tecnológico” incrementa enormemente la cantidad de insumos que requiere la agricultura y genera la necesidad de adquirirlos en el mercado. Este proceso produce el endeudamiento de las pequeñas explotaciones y, nuevamente, el cierre de muchas de ellas. El enorme poder de las industrias de los insumos y de la gran distribución hace que la producción agrícola quede crecientemente “atrapada” entre estas dos industrias.

La especialización de muchos países periféricos en materias primas agrarias de bajo valor añadido constituye una de las manifestaciones de la asimetría entre centros y periferias en el seno del capitalismo mundial. El descenso de los precios de dichas materias primas, junto con su sustitución, en algunos casos, por otras producidas en los propios países del centro, genera un creciente deterioro en las balanzas comerciales de los países periféricos. Éstos se ven así obligados a recurrir a fuentes de financiación externa (FMI, BM...), y dicha financiación queda *condicionada*, entre otras cosas, a reforzar un modelo agrícola volcado hacia la exportación. El éxodo rural produce un crecimiento desmedido de las ciudades y un incremento de las distancias a las que viajan los productos. Todo ello exige el desarrollo de una red de transportes que se adueña de porciones crecientes de territorio. El incremento del consumo y, en particular, de los consumos cárnicos o de alimentos industriales tales como los precocinados, la vida en la ciudad y la creciente movilidad de las mercancías, poseen un enorme efecto legitimador.

Muchos de estos procesos se ponen en marcha ya con el temprano desarrollo del fordismo en Estados Unidos, una o dos décadas antes de la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente a ésta se transmiten, bajo la poderosa influencia norteamericana, a una parte mayoritaria de la población de los demás países del cen-

tro, así como a las minorías privilegiadas de los países de la periferia. Pero con el despliegue de la globalización capitalista, todos estos procesos asumen un nuevo grado de desarrollo.

En este epígrafe sólo podemos detenernos a analizar un aspecto particular de la globalización, seguramente uno de los más significativos desde el punto de vista de la agricultura: el *mercado mundial* de alimentos y materias primas agrícolas.<sup>14</sup> Ya hemos visto cómo el desarrollo del capitalismo agrario conlleva que una parte creciente de la producción agrícola se canalice hacia el mercado mundial; como consecuencia de ello los intercambios comerciales internacionales han crecido, durante las últimas décadas, muy por encima del aumento de la producción. Este incremento de los intercambios no es un hecho, digámoslo así, puramente "económico"; tras él hay toda una serie de decisiones *políticas*. En 1948, bajo el impulso estadounidense, se crea el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) con el objetivo de lograr una reducción del *proteccionismo arancelario*<sup>15</sup> sobre las mercancías industriales. Naturalmente, con la reducción de los niveles arancelarios los países periféricos pierden la capacidad de proteger su débil sistema industrial, y las exportaciones de productos manufacturados del centro a la periferia se incrementan sustancialmente. El GATT se ha estructurado en "rondas de negociaciones", cada una de ellas de varios años de duración y encaminada a lograr un conjunto de objetivos propuestos al inicio de la ronda. En la última de ellas —la llamada "Ronda Uruguay", iniciada en 1986— se incluye el objetivo de la liberalización del comercio agroalimentario, bajo la presión de Estados Unidos y de los países del llamado "Grupo de Carins".<sup>16</sup>

<sup>14</sup> La mayor parte del análisis que sigue está basado en Jacques Berthelot: *L'Agriculture talon d'Achille de la mondialisation*.

<sup>15</sup> Un arancel es una medida de carácter fiscal por la que un país grava con un impuesto las mercancías importadas procedentes de otros países, con el objetivo de proteger su industria. La mayor parte de los países «occidentales» han recurrido a este tipo de medidas proteccionistas en la época de su industrialización.

<sup>16</sup> El Grupo de Carins reúne a quince países —Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Fidji, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay— que no subvencionan sus exportaciones agrícolas. Los objeti-

vos de este grupo son «lograr un sistema de intercambios orientado por el mercado» y realizar una «reforma fundamental» que permita situar «el comercio de productos agrícolas en el mismo plano que las demás mercancías». Como se ve, la mayor parte de los países que componen el grupo son periféricos. Sus minorías dirigentes insisten en liberalizar la agricultura mundial para volcar más aún la de sus propios países hacia la exportación, a pesar de las consecuencias nefastas que para la población conlleva esta «vocación exportadora». El compromiso de las minorías dirigentes con un modelo agrícola que genera inseguridad alimentaria al por mayor es un aspecto más del «desarrollo del subdesarrollo» que caracteriza al capitalismo periférico.

¿Qué ocurre con la agricultura europea? Bajo la influencia política, económica —plan Marshall— y militar estadounidense, Europa adopta, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, un modelo agrícola similar al que se llevaba desarrollando en Estados Unidos desde hacía dos o tres décadas. El tributo europeo a la ayuda estadounidense del Plan Marshall es la adopción de un modelo ganadero intensivo basado en la importación de alimento para el ganado de origen estadounidense (soja y tortas de maíz principalmente). La plena incorporación de la agricultura europea a la lógica capitalista y la adopción de esta clase de producción ganadera están en la base del problema de los excedentes: cereales, carne y productos lácteos. Al igual que ocurre en el caso de Estados Unidos, la salida de los excedentes constituye un elemento primordial de las políticas agrarias europeas, especialmente de la Política Agrícola Común (PAC), que se analizará en detalle en la segunda parte de este libro. No es necesario detenerse mucho en las consecuencias que para Europa posee la adopción de una agricultura productivista: cierre de millones de explotaciones, éxodo rural, endeudamiento al aumentar la cantidad de insumos adquiridos en el mercado y aumento de la extensión y la producción de las explotaciones que quedan.

Con el inicio de la Ronda Uruguay de negociaciones del GATT, se produce un acuerdo entre Estados Unidos y Europa. Esta última acepta la propuesta de liberalizar el comercio de productos agroalimentarios; a cambio obtiene la inclusión en la ronda de negociaciones del objetivo de liberalizar el comercio de servicios, un campo de expansión para el capital europeo.

Con la inclusión de la agricultura en el GATT y la posterior transformación de éste en la Organización Mundial de Comercio (OMC, creada en 1994), se producen transformaciones importantes en las características del mercado mundial de productos agroalimentarios y en la *forma* en la que el Estado de los países del centro —Estados Unidos y Europa principalmente— interviene para proteger su agricultura y para dar salida a los excedentes agrarios. Dos de los principales métodos articulados por el Estado para dar salida a los excedentes han sido la *ayuda alimentaria* y las *subvenciones o restituciones a la exportación*.

Las características de la ayuda alimentaria, método empleado a gran escala por el Estado norteamericano, ya se han detallado anteriormente. Su importancia, que inicialmente se halla vinculada a la estrategia estadounidense de dominio político y militar en la época de la Guerra Fría y los movimientos populares de izquierda en el Tercer Mundo, decae a partir de los años ochenta. Las restituciones a la exportación, por su parte, han sido muy empleadas por la PAC europea, con consecuencias nefastas para la soberanía alimentaria de muchos países periféricos.<sup>17</sup> Desde la entrada de la agricultura en las negociaciones del GATT, estas políticas han sido repetidamente denunciadas, acusadas de ser prác-

ticas de “*dumping*”.<sup>18</sup> Ello ha llevado a una reorientación de las formas de intervención estatal en la agricultura, reorientación que analizaremos enseguida. Veamos cómo la consecuencia inmediata de la liberalización del comercio agroalimentario ha sido la *obligación* para los países periféricos de hacer *descender* sus niveles de protección a la agricultura, basados mayoritariamente en los aranceles. Recordemos que un arancel es una medida fiscal que, además de proteger un mercado interior, provee ingresos para el Estado que la aplica. Los países periféricos no pueden permitirse las formas de proteccionismo agrícola vigentes en Europa y en Estados Unidos, basadas en enormes subvenciones directas e indirectas. Bajo la presión del GATT primero y de la OMC después, los niveles de protección *global* de los países periféricos a su agricultura descienden muy por debajo de los vigentes en el centro. De este modo se desarrolla una *creciente asimetría* en los intercambios comerciales. Así, por ejemplo, a lo largo de la década de los noventa las exportaciones agroalimentarias de los países de América Latina hacia la Unión Europea se incrementan en un 29 por ciento, pero las exportaciones de la UE hacia América Latina lo hacen en un 164 por ciento. Esta asimetría comercial está en la base del creciente *déficit alimentario* de los países periféricos: en los llamados “países menos desarrollados”, éste ha aumentado en un sesenta por ciento entre 1994 y 1998.

La liberalización del comercio mundial ha reforzado también la tendencia a la *concentración del capital* en el sector agroalimentario. Así, por ejemplo, tras la absorción de Continental por Cargill, dos grandes multinacionales del sector, se crea en 1999 un “monstruo” agroalimentario con presencia en setenta países y que

<sup>17</sup> Conviene dar algún ejemplo para que quede clara la violencia que contienen estas políticas. «Las exportaciones fuertemente subvencionadas de carne bovina europea al África negra hicieron caer fuertemente las exportaciones tradicionales de Níger, de Malí y de Burkina Faso de 430.000 cabezas en 1980 a 250.000 en 1988, haciendo descender ampliamente los precios. En 1991, la carne llegaba a Abidjan [Costa de Marfil] a 4,5 francos/kilogramo, tras haber recibido una subvención de 13 francos/kilogramo, para ser posteriormente vendida al por menor a 10 francos/kilogramo, contra 19 francos para la carne local». *L'Agriculture talon d'Achille...*, *cit.*, pp. 112s., donde se pueden encontrar bastantes más ejemplos de los efectos de

las exportaciones subvencionadas. En el colmo de la hipocresía, la Comisión Europea, los organismos agrícolas estadounidenses y los economistas neoliberales defienden este tipo de intervención estatal argumentando que, después de todo, el descenso de los precios beneficia a los consumidores del Sur.

<sup>18</sup> El *dumping* se define como la venta de un producto a un precio inferior a su valor normal en el mercado interior, o al coste de su producción más un margen de beneficio normal. Pero debido a la dificultad de conocer los costes de producción de cada mercancía individual en un ámbito en el que rige el derecho privado, el GATT —a partir de la Ronda Uruguay— y la OMC admiten que hay *dumping* cuando un productor o un país venden a un



controla el cuarenta por ciento de las exportaciones estadounidenses de maíz, la tercera parte de las de soja y la quinta parte de las de trigo. Aunque, como plantea J. BERTHELOT:

La fuerte concentración que está en marcha en el sector desborda con creces el ámbito del grano y otros productos agrícolas para desembocar en grandes «conglomerados» industriales globalizados y fuertemente concentrados, «del gen al estante del supermercado», pasando por la fabricación de fertilizantes y pesticidas, la producción agrícola industrial o bajo contrato, el almacenamiento y transporte de los productos, así como su primera y segunda transformación.<sup>19</sup>

Como se ha dicho, las transformaciones en el comercio mundial impulsadas por la OMC han forzado a una reestructuración de las ayudas públicas a la agricultura en los países del centro, especialmente en la Unión Europea. La OMC clasifica las medidas de intervención estatal en función de su compatibilidad o incompatibilidad con sus principios. Así, se establecen varias “cajas” en las que se encuadran las diversas ayudas públicas. La “caja roja” engloba ayudas que son completamente incompatibles con los principios de la institución y deben desaparecer, tales como los derechos de importaciones o las subvenciones a la exportación. El resto de las ayudas se clasifican en función de su carácter *acoplado* o *desacoplado* de la producción.<sup>20</sup> Así, en la “caja naranja” se agrupan las ayudas internas acopladas, en la “caja azul” las parcialmente desacopladas y, finalmente, en la “caja verde” se sitúan las ayudas totalmente desacopladas. Los Estados poseen completa libertad para mantener o incrementar las ayudas englobadas en la caja verde.

precio inferior al del mercado interior. Poco importa que dicho precio permanezca bajo gracias a todo un sistema de *ayudas directas* a los agricultores; o que el precio no refleje gastos —asumidos por el Estado— tales como las subvenciones a los transportes o a los combustibles agrícolas, o los derivados de paliar los desastres ambientales generados por la agricultura intensiva... nada de ello entra dentro de la definición de dumping vigente en la OMC. Ello permite, como veremos a continuación, que multitud de formas de intervención estatal y de subvenciones *implícitas* a la exportación escapen a la definición formal de dumping.

<sup>19</sup> *L'Agriculture talon d'Achille...*, cit., p. 80.

<sup>20</sup> Las ayudas *acopladas* son ayudas aproximadamente proporcionales a la producción (recibe más quien más produce) o, alternativamente, a los precios. Las ayudas *desacopladas* se otorgan independientemente de la producción que tenga la explotación, en función por ejemplo del número de hectáreas de terreno; dichas ayudas están supeditadas al mantenimiento de dicho terreno en unas determinadas condiciones —la llamada *eco-condicionalidad*, sobre la que volveremos más adelante— pero se conceden independientemente de que el terreno produzca más o menos, o no produzca en absoluto.

La organización en cajas de las ayudas públicas constituye así una jugada dirigida por los países del centro para mantener —por no decir incrementar— su proteccionismo agrícola, camuflándolo a través de ayudas directas o desacopladas, y al mismo tiempo abrir los mercados periféricos a las exportaciones occidentales. La competitividad internacional de los productos estadounidenses y especialmente europeos existe sólo gracias a la batería de ayudas que reciben las explotaciones: en muchos casos, estas ayudas constituyen más de la mitad de sus ingresos totales.

### **Naturaleza y lógica del capitalismo agrario**

El capitalismo es un sistema de relaciones sociales en cuya base no se halla la satisfacción de las necesidades de las personas sino la obtención de un beneficio económico. El dinero entra en un proceso productivo cualquiera, bajo la forma de *capital*, para salir de él incrementado en una determinada cantidad, un cierto *plusvalor*. Pero que dicho plusvalor se obtenga produciendo alimentos, cosméticos o armas es en todo punto indiferente; el capital acude allí donde las posibilidades de beneficio sean más sustanciosas.

El dinero no posee de por sí la capacidad de generar más dinero. La producción de beneficio requiere el sometimiento de la naturaleza, del trabajo humano y de las lógicas y fines sociales al fin exclusivo del capital. Así éste se convierte en el principal *sujeto* de las sociedades modernas.

El capitalismo no ha existido siempre. Al comienzo de este capítulo se describió su aparición histórica, un proceso arraigado en las transformaciones agrarias en la Inglaterra del siglo XVIII. El desarrollo del capitalismo, allí donde se produce, conlleva siempre una separación, una *escisión*, entre las personas y sus medios de subsistencia. En las sociedades tradicionales, las personas que conforman la comunidad campesina, la tierra y los aperos de labranza aparecen estrechamente vinculadas entre sí. El capitalismo tiende a separar a las personas de sus tierras y a acabar con sus formas de vida y sus métodos de cultivo, atrasados e ineficientes para sus propósitos. Así aparecen, por un lado, personas que no poseen ya más que su propia capacidad de trabajar, su *fuerza de trabajo*; por otro, la tierra y otros *medios de producción*, concentrados en manos de quienes no tienen ya como objetivo producir alimentos para vivir sino mercancías para vender. Este proceso de acumulación de medios de producción en manos de unos pocos constituye el punto de partida histórico del *capital*. Marx lo denominó *acumulación originaria*.

Pero la acumulación originaria no está circunscrita a las fases iniciales del capitalismo. La quiebra de explotaciones campesinas, el éxodo rural, el abandono o la expulsión del campesinado de sus tierras... han sido procesos que se han hecho sentir intensamente durante toda la segunda mitad del siglo xx; así se ha descrito en las páginas precedentes, y en la segunda parte de este libro se describirá con más detalle para el caso de Asturias.

El capitalismo es un sistema basado en la producción y el consumo de mercancías, pero también en la reducción del ser humano a un ser aislado e individualista que concibe su bienestar como capacidad de consumo y calcula sus acciones no buscando el bien común sino su interés particular. El *liberalismo*, teoría política consustancial al desarrollo de la economía de mercado, concibe al individuo como algo previo al hecho social, y a la sociedad como un instrumento que el individuo emplea para realizar sus fines.

Estas nociones atentan contra la naturaleza social del ser humano. Las personas estamos insertas en una trama de relaciones sociales, de las que obtenemos



Fruta envasada en una gran superficie. Foto | EVA MARTÍNEZ.

cuidados sin los cuales el carácter de humanos carecería de sentido. Pero el capitalismo tiende a adueñarse de todos los ámbitos de la vida y subordina a su lógica las relaciones entre las personas; para la economía, los únicos vínculos relevantes son los que se producen a través de actos de intercambio, de producción y consumo de mercancías. Las relaciones sociales aparecen así bajo la forma de una *relación entre cosas*. Este proceso avanza paralelamente a una paulatina *mercantilización* de múltiples aspectos de la vida (el ocio, por ejemplo), y al desarrollo de una *estética de*

las mercancías<sup>21</sup> (la publicidad) destinada a llamar la atención sobre sus cualidades para que el individuo las consuma.

El capitalismo necesita revolucionar continuamente las fuerzas productivas de la sociedad: las innovaciones tecnológicas, omnipresentes en el mundo de la industria, están guiadas por el objetivo de incrementar la rentabilidad del capital in-



Expositor de leche en una gran superficie. FOTO | PEDRO MENÉNDEZ.

vertido; basta considerar los criterios y las fuentes de financiación que orientan la investigación científica y tecnológica. El cambio tecnológico no se circunscribe al ámbito industrial; en páginas anteriores se ha visto cómo la mecánica y la química son en muchas ocasiones el instrumento de grandes transformaciones agrarias: el endeudamiento de las explotaciones, la quiebra de muchas de ellas, el éxodo rural. Tanto en la agricultura como en la industria, la tecnología constituye así un medio de subordinación del trabajo humano y de la naturaleza al capital. Obviamente, las características de este proceso son diferentes en cada ámbito: no es lo mismo el

<sup>21</sup> Ver, acerca de este concepto, Wolfgang Fritz Haug: *Publicidad y consumo. Crítica de la estética de mercancías*.

trabajo en la cadena de montaje o en un centro de teleasistencia que el trabajo de un agricultor o agricultora *formalmente* independiente y propietaria de su explotación pero *realmente* sometida al dictado de las multinacionales agroalimentarias; de todos modos, los resultados son similares. La violencia que contiene dicha subordinación desaparece tras los nombres misticadores de "progreso" y "desarrollo".

Debido a su constante incremento de la productividad del trabajo humano —destinada, a su vez, a lograr un mayor rendimiento para el capital invertido—, en el capitalismo existe una permanente tendencia a la *sobreproducción* y la *sobreacumulación* de mercancías. En la agricultura, la sobreproducción aparece bajo la forma de los *excedentes*. El problema de los excedentes, tal como se ha descrito anteriormente, surge por vez primera a finales del siglo XIX, inducido por las transformaciones que el capitalismo desencadena en el campo.

Los excedentes son una consecuencia necesaria del capitalismo, pero también un freno para la ulterior expansión del capital: es necesario darles salida, bien mediante su destrucción física, bien mediante su donación o venta a precios situados por debajo de su valor. Todos estos procesos se engloban bajo el concepto común de *devaluación del capital*. El Estado interviene en la gestión y coordinación de dicha devaluación, impidiendo que ésta recaiga sobre los hombros de capitalistas individuales. La ayuda alimentaria, las ayudas económicas —directas o indirectas, acopladas o desacopladas— a las explotaciones constituyen mecanismos mediante los que el Estado contribuye a dar salida a sus excedentes. Las consecuencias sociales de estos mecanismos han sido ya analizadas anteriormente.

Todo proceso de producción capitalista, ya sea agrícola, industrial o cualquier otro, se desenvuelve sobre un pedazo de tierra, de suelo. En el capitalismo, la mayor parte del suelo se convierte en *propiedad privada*. Ya se ha descrito cómo, con la aparición del capitalismo, se producen cambios sustanciales en las formas de propiedad de la tierra: la propiedad comunal da paso a la privada, y la propiedad privada de la tierra excluye que ésta pueda ser usada libremente por otras personas.

El propietario del suelo cede su uso a otra persona a cambio de una renta, llamada *renta de la tierra*. Ésta se desarrolla inicialmente en el ámbito agrícola, fruto de la evolución que experimentan las formas de renta medievales al transformarse las relaciones sociales en el campo. Pero la renta de la tierra se extiende luego a otras formas de utilización del suelo: la industria, la vivienda, las infraestructuras... Así los usos del territorio se determinan en función de la renta que proporcionan al propietario del suelo. Por eso miles de hectáreas de suelo fértil en los alrededores de nuestras ciudades aparecen cubiertas de hormigón y de brea: en esa ubicación, resulta mucho más rentable un polígono industrial que una explotación agrícola.

En el capitalismo la propiedad de la tierra cambia de manos, se compra y se vende. La tierra adquiere así la forma de una mercancía y se constituye un *mercado*

*inmobiliario* en el que el precio del suelo se determina en función de su ubicación, del uso que se le pretenda dar o de su cercanía a las infraestructuras de transportes. La renta del suelo y el mercado inmobiliario se convierten en las principales formas de *ordenación del territorio*, una ordenación que no está guiada por las necesidades sociales sino por las perspectivas de beneficio. En el capítulo 4 se analizará con más detalle la configuración del territorio bajo el capitalismo y las relaciones que se establecen entre el campo y la ciudad.

Las relaciones entre el centro y la periferia poseen una importancia decisiva para la reproducción del capitalismo mundial. Desde la estructura colonial del capitalismo mercantil hasta las "cajas" de la Organización Mundial de Comercio, poner de relieve estas relaciones resulta decisivo para comprender críticamente la realidad de la agricultura a escala planetaria. Tal como se ha visto, el desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia forman parte de un mismo sistema capitalista que opera a escala mundial. La existencia de *asimetrías espaciales* (diferentes niveles de "desarrollo") es una condición necesaria para el funcionamiento de la acumulación capitalista, y ésta reproduce constantemente dichas asimetrías. Considerarlas ilumina ejemplos como el de la agricultura asturiana. Tal como se analizará en la segunda parte de este libro, el *desarrollo* de unas regiones y unas técnicas agrícolas y ganaderas implica, en el marco de la Unión Europea y de la globalización, el necesario *subdesarrollo* de otras. ↪